

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extrañero: Trimestre, 15; semestre, 25
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 peseta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

La no evolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

LA CUESTION ETERNA

Los españoles somos así: no nos comovemos por nada como no sea por cuestiones personales.

Ahora anda preocupado el gobierno con el nombramiento de senadores vitalicios y el ministro de la Guerra con los altos destinos militares, y ambos asuntos dan mayor juego que el estudio de las más trascendentales reformas.

Y esta obsesión por los asuntos menudos no es peculiar solamente de los gobiernos, que también preocupan grandemente a las Corporaciones populares, y buena prueba de ello es lo que ha ocurrido en el Ayuntamiento de Pamplona, que si bien en el terreno administrativo ha sido modelo de honradez y de celosa gestión, en cuanto se ha tratado de la provisión de destinos han perdido la cabeza los concejales.

El favoritismo ha sido siempre el rey de las naciones en el orden político; pero, hoy, se ha convertido en un tirano que subyuga a las inteligencias más claras y tiende las mejores intenciones. Lo mismo en las altas esferas del Estado que en las más modestas manifestaciones de la Administración pública, el favor comete los más grandes desajustes, y muchas veces, el verdadero mérito se postpone a la influencia, porque la sociedad política actual es una cadena sin fin de favores mutuos.

Dos cuartillas

Según anuncia el telegrafo los ingleses van poco a poco siendo dueños de los principales poblaciones del Transvaal. Una vez más las grandes potencias presencian impávidas el despojo llevado a cabo por la codicia vil de un pueblo sin entrañas.

Ayer éramos nosotros los aplastados; mañana lo serán dos pueblos, débiles para luchar contra un coloso.

La razón y la justicia serán pulverizadas por la fuerza bruta.

Las leyes de humanidad y las teorías sustentadas por la ciencia en que el derecho internacional se informa, arrastradas por la jurisprudencia que sentaron los pueblos bárbaros allá en las lejanías de la historia y que sin interrupción ni vacilaciones se aplican por los países que se arrojan hipócrita y falsamente el dictado de cultos y libres.

Sabemos, pues, á que atenemos en lo porvenir: ó á ser nación fuerte y prevenida, ó á estar á merced de una potencia cuyas uñas desgarran las entrañas de quien elija como víctima de codiciosas ambiciones....

G.

Viajera ilustre

Por breves horas ha albergado Pamplona en su seno á la excelentísima señora doña María Diego Desmaissieres y Sevillano, duquesa de Sevillano, marquesa de Fuentes de Duero y de los Llanos de Alguazas y condesa de la Vega del Pozo.

Regresó anteayer de sus posesiones de Dicastillo marchando ayer á las doce á Biarritz, para luego de descansar un par de días en la hermosa ciudad francesa emprender un largo viaje por el extranjero.

Cuando tuvimos el honor de visitar á la ilustre dama en el Hotel de La Perla, encontrábase rodeada de su servidumbre haciendo los preparativos del viaje y en los pocos instantes que tuvimos el gusto de conversar pudimos fácilmente conocer su

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 12

Los pretendientes á una Miss

—(—)—

nuestra única esperanza. Si llegáramos á tocar su ribera estábamos salvados. A toda costa debíamos seguir á través del fuego. Comunicó este pensamiento á mi compañera; ella no contestó, limitándose á inclinar la cabeza en señal de asentimiento.

Emprendimos de nuevo la carrera; habríamos andado una milla cuando nos vimos obligados otra vez á detenernos. El camino se había ensanchado, pero á cierta distancia se hallaba bruscamente interceptado por una barrera de llamas. A su resplandor siniestro veíamos los árboles, despojados de hojas, retorcerse como columnas deformes; el suelo estaba rojo, con anchas manchas negras de trecho en trecho.

No obstante, parecía indudable que aquel bosque era de escasa consideración, tal vez una estrecha línea de malezas. Una centena de yardas, á lo sumo: del otro lado estaba la salvación. Debíamos, si ó no, intentar aquella horrible aventura? Nos miramos sin pronunciar una frase: nos habíamos com-

bondad sin límites y sus vastos conocimientos en ciencias, artes y literatura.

Sus primeras palabras fueron encomiásticas para Navarra, cuyas costumbres sencillas gustábase extraordinariamente y de agradecimiento grande para el vecindario de Dicastillo por las pruebas sinceras de cariño que le han tributado durante los dos meses y medio que ha pasado en aquella localidad.

Creame usted amigo mío, nos decía la ilustre dama, que si yo no tuviera que atender á otras cosas, viviría toda mi vida entre aquellos honrados y cariñosos habitantes. Yo prefiero siempre estar al lado del pobre que no en los suntuosos salones aristocráticos; por eso mi nombre no se ve en esas listas que publica la prensa madrileña y francesa al dar cuenta de grandes fiestas celebradas en la morada A. ó en el palacio B. Mi lema es: *todo para el pobre* y creame usted que todo me parece poco en su obsequio...

«Actualmente estoy construyendo un asilo para niños en Guadalajara; cuyas obras estarán terminadas dentro de poco tiempo, proponiéndome fundar otro en Madrid para niñas.

También en Francia sostengo varios asilos y casas benéficas destinadas á recoger muchachas que están sin colocación. Es necesario velar por estas infelices y evitar por todos los medios la pérdida á que están expuestas.

En Dicastillo ya conocen ustedes también como yo lo que se ha hecho: el palacio ha quedado concluido; la iglesia con la reforma ha quedado muy bonita y cuando vuelva el año próximo pienso llevar á cabo otros proyectos que han de beneficiar al pueblo. Ahora marcho á Biarritz y desde allí no sé á dónde iré; ¡Tengo tantos asilos que cuidar! ¡Y me esperan con los brazos abiertos tantos y tantos pobrecitos!

«Hermosas frases, que ellas solas se alaban!

La señora duquesa de Sevillano prodiga la caridad á manos llenas; lleva en su alma todas las inocencias de la niñez y todas las candideces de la infancia; su modestia y sencillez son una voluntad de gigante.

Para la virtuosa dama no hay obstáculos de ninguna clase; por difíciles que sean de vencer, los salva con su energía y con su dinero.

Agradecemos profundamente las atenciones que tuvo la ilustre dama para EL ECO DE NAVARRA y deseamos que Dios alargue muchos años su vida para bien del pobre.

DON SEVERO.

Cabos sueltos

Dicen los periódicos que el gobierno francés ha otorgado al marqués de Aguilar de Campo la cruz de la *Concisión*.

Me parece que el gobierno francés se ha equivocado; pues de nuestros políticos el que mejor merece la cruz de la *Concisión* es Romero Robledo.

Emulado por el *bombo*, que ha dado á Galdós su drama *Electra*, un médico de Madrid que ha trocado el escapelo por la pluma, ha escrito un drama rabiosamente anticlerical, en el cual el autor dejándose llevar de sus instintos, larga el pasaporte para el otro mundo, á varias personas entre ellas al general de los jesuitas.

¡Cuanto puede la costumbre!

prendido. El caballo no tuvo miedo y se encabrió, de manera que hubo de ayudarla á la joven para que bajase.

Tan pronto como se vió libre el pobre animal, lanzóse hacia uno de los lados del camino y desapareció.

Te lo repito, no nos quedaba más probabilidad que la de seguir adelante. Estábamos literalmente encerrados en un círculo de llamas; rodeábamos una nube negra como la noche; otra nube densa y opaca rodaba por encima de nuestras cabezas; una verdadera lluvia de cenizas caía sin descansar, penetrando en nuestros ojos y causándonos un sufrimiento intolerable; unido á los que ya experimentábamos.

—¿Quereis intentar el paso?—pregunté á mi desconocida.

—Probaré—dijo ella.

—¿Comprendéis la necesidad de seguir resultando á través de las llamas?

—Ella inclinó la cabeza.

—Bien coged vuestra maleta y envolvoos cabeza y espalda.

Ella obedeció. La manteleta era un largo chal de merino; lo coloqué yo mismo; luego me me cubrí la cabeza con el sobretodo.

—Ahora—dije á la joven—contened la respiración tanto como os sea posible. Podéis cerrar los ojos; dadme la mano y os guiaré.

Me dió la mano y eché andar rápidamente. En pocos minutos llegamos á la entrada de aquel inmenso brasero.

Facil es de comprender que el calor era espantoso y asaz trágica la escena. Creo

El pacífico vecindario de San Sebastian se ha sublevado porque el Ayuntamiento ha suprimido las corridas de bueyes ensogados, que se verificaban el día de San Sebastian.

Lo bueno fué que el *pueblo soberano* descargó sus iras sobre tres infelices ediles, que fueron aporreados de lo lindo.

Con razón podrán repetir esos señores concejales las palabras de Sancho Panza: *Si buena insula me dieron, buenos azotes me cuesta.*

En el pueblo de Miranda del Castañar, se presentó días pasados un agente ejecutivo á cobrar la contribución.

En cuanto lo supo el vecindario empujose, pidiendo la cabeza del agente, al mismo tiempo que tocan á rebato las campanas y le cantaban el oficio de difuntos.

Ya tenía razón el haturro que dijo, que hoy el mundo está al revés; pues los agentes ejecutivos en vez de ejecutar son ejecutados.

TEMISTOCLES

Desamortización en Navarra

Anteayer se reunió la Junta de Ventas de bienes desamortizados de esta provincia con objeto de examinar y resolver varios expedientes, y los acuerdos que adoptó, son los que siguen:

Se dictó resolución favorable á la petición del interesado en el expediente promovido por don Joaquín Goicoechea, de Pueyo, para redimir la servidumbre de pastos que tiene una finca de su propiedad denominada *El Montico*.

También se acordó admitir la redención que desea realizar doña María de la Paz Mendez de Vigo y Oraá, vecina de Madrid, de las servidumbres de pastos á que están afectas unas corralizas que dicha señora posee en jurisdicción de Fustiñana.

Se determinó declarar la nulidad de la legitimación de ciertos terrenos comunales del lugar de Zulueta, pretendida por varios vecinos de dicho lugar, quienes de buen número de vecinos de Tafalla, que desean redimir el canon que se les impuso á favor del Ayuntamiento de dicha ciudad, al concederles la legitimación de terrenos de aquel término municipal.

NOTAS EXTRANJERAS

Experiencias secretas

Se han verificado con todo sigilo por el Almirantazgo inglés las pruebas de las nuevas planchas de acero que han de servir para el blindaje de los acorazados de 16.500 toneladas que se van á construir.

Dichas planchas han sido fabricadas en los arsenales del Estado, siguiendo un procedimiento especial.

Pánico en un teatro

Según comunican de Bruselas, estando verificándose la representación en el teatro de Poperhingue, se inflamó una de las lámparas y comenzó un pequeño fuego.

El publico quiso abandonar precipitadamente el teatro y se originaron atropellos y desmayos.

El fuego fué dominado en seguida, resultando herido uno de los bomberos.

El viaje de Mr. Loubet

El ministro de Marina de Francia ha ordenado que se hagan las reparaciones necesarias en el acorazado *Massena*, que ha de

que si de nuevo me encontrase ante aquel hornillo, no podré mirarlo frente á frente; pero entonces yo había contraído un compromiso sagrado; quería salvarla, y además, el agua estaba allí á cien metros de nosotros. Comprendes bien, carísimo Daeres, el poder de estas palabras: ¡el agua! ¡el río! —¡Adelante! exclamé yo, y por vuestra vida, ¡corred, corred!

Apretando vigorosamente la delicada mano que entre la mía guardaba, lancéme con toda la rapidez posible. El camino apenas tenía 30 pies de ancho. A ambos lados el fuego chisporroteaba, rugía, adelantaba sus lenguas rojas y agudas como las flechas. Yo sentía que el calor quemaba mis manos... no podía respirar... aquella carrera desenfrenada me desgarraba el pecho, y estaba apenas á mitad del camino; aquello era el fin, la desesperación, la muerte ¡y una muerte horrible.

De pronto ella tropezó y cayó. La cogí en mis brazos. A causa de este movimiento, el sobretodo que me cubría cayóse también... Sentí aquel soplo inflamado sobre mi rostro... desde entonces no sé lo que sucedió... yo debí lanzar rugidos de loco... de condenado... de democio... Arrastré conmigo á la joven, inmovil como un cadáver, hacia aquel infierno... Corría, ¿á dónde? ¿Cómo? ¿Cuanto tiempo? No lo sé; la razón me había abandonado.

Hé aquí, después de esto, mi primer recuerdo; el murmullo del agua, la corriente del río, la frescura del aire.

Miré á mi alrededor; la joven se hallaba

conducir al Presidente de la República á Rusia.

Segun la orden, el acorazado ha de estar dispuesto para primeros de Marzo.

Muerte repentina

El ministro plenipotenciario de Méjico en Viena ha fallecido repentinamente.

Del Transvaal

Segun las listas oficiales las pérdidas inglesas en el Transvaal desde el 6 de Enero son 204 muertos, 145 heridos y 4 desaparecidos.

El rey de Inglaterra ha pasado revista á las tropas expedicionarias al Africa del Sud, dirigiéndoles una arenga en la cual les ha manifestado la confianza que tiene de que en breve será decisivo el triunfo de los ingleses.

Terminamos ratificándonos

Aoiz 15 de Enero de 1902.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor nuestro: Como el Sr. Lassa no presenta pruebas que en nuestra anterior le pedíamos, los ilustrados lectores de EL ECO juzgarán. Y solo nos resta añadir que no se trata de perseguir ahora ni nunca á pacíficos y honrados padres de familia por el hecho de ser liberales, y si solo de decir verdad quedando cada uno en el lugar que le corresponde, pues padres de familia hay entre los firmantes tanto ó más amantes de la libertad que los que han dado la noticia al Sr. Lassa. Conste así, al mismo tiempo que protestamos del juicio emitido por dicho señor, y le aconsejamos que en lo sucesivo no sirva de *testaferro* para nadie.

Dándole las gracias nos despedimos de usted, Sr. Director, y nos ofrecemos S. S. Marcelo Cilveti, Rafael Amichis, Angel Navascués, Laureano Lacunza, Marcial Bronte.

Campos y mercados

En los centros mercantiles de más importancia de España reina gran flojedad en precios y transacciones de cereales, y esta flojedad se refleja en los mercados navarros.

En muchas comarcas de la Ribera reina inquietud por la constancia en la sequía y el tiempo duro de hielos, temiéndose que esto perjudicará á los sembrados.

Nuestros correspondientes nos remiten las siguientes noticias:

Estella.—Trigo 5,37 pesetas robo; cebada 3,13; avena 3; maíz 4; habas 5; alubias 9,25; aiscol 4; vino 1,60 decálitro; aceite 14,25 arroba; tiempo frío y con hielos. Hay mucha existencia de vino, aceite y granos, poca demanda de líquidos y regular de granos.

Los arcos.—Trigo 5,25 á 5,50 pesetas robo; cebada 3 á 3,25; avena 2,50 á 2,75; vino 1,20 á 1,30 decálitro; aceite 14,50 á 15 arroba; patatas 1,20 á 1,25; ganado vacuno para carne 1,70 kilo; jornales á seco 1,50 á 2. El campo presenta mediano aspecto por el tiempo frío y de hielos. Hay mucha existencia de vino y aceites y regular de granos.

Inquirin.—Trigo 5,25 pesetas robo; cebada 3; avena 2,75; maíz 4; vino 1,50 á 2 cántaro; aceite 14 á 15 arroba. Tiempo frío, mucha existencia de vino, regular de aceite y granos y poca demanda de líquidos y granos.

Barbarin.—Trigo 5,25 á 5,50 pesetas robo, cebada 3,50 á 3,75; vino 1,60 á 1,75 cántaro; aceite 4,75 á 5 arroba; precio de los jornales á seco 1,50 á 1,60, con vino 1,40 á 1,60 y con la costa 1. El campo presenta mal aspecto á causa del frío y hielos.

Los labradores están ocupados en la operación de ondalanes para la plantación de las nuevas vides, estando descontentos por la excesiva humedad que hay para hacer los trabajos.

sentada á dos pasos de distancia, vuelta en sí de su desmayo, únicamente su respiración era fatigosa, sufría, al parecer. Rápidamente reflexioné que aún no nos encontrábamos en seguridad. ¿Quién no conoce los caprichos de las llamas? A toda costa era preciso poner el río entre nosotros y el incendio... Corri á la ribera... Frente al paraje en que estábamos había, precisamente, una isleta, un oasis de verdor y de frescura... Apercíbime de que el río era vadeable. Volví hacia la joven y la propuse llevarla hasta la isleta... Ella no consintió ni rehusó. La cogí de nuevo en mis brazos, y algunos instantes después caía sobre el césped de la isleta, quebrantado, exánime, pero en salvo.

Cuando volví en mí, llevé maquinalmente la mano á mi rostro. ¡Ah! mi buen Daeres, ¡qué desastre! Ya no había en el patillas, ni cejas, ni pestañas, ni un solo cabello en la cabeza.

Mis vestidos estaban secos. No se hubieran creído que acababa de salir del río. El aire era todavía caliente. Volvíme y apercíbime á mi compañera; parecía completamente repuesta... Levantóse enseguida, y acercándose á mí, me preguntó con el más tierno interés qué tal estaba.

Me eché á reír pensando en la singular fisonomía que debía tener, y empezamos á hablar. En suma, ella no tenía novedad... en cuanto á mí, parece que había dormido mucho tiempo, ¡más de veinte horas! Así había pasado la noche y un día. Yo estaba confuso de sorpresa... No quería creer ta-

Urruz—Trigo 5'62; maíz 4'25, habas 5'50; patatas 0'60; sembrados de secano, buenos.

Andosilla.—Trigo 5'50; cebada 4; avena 3'50; habas 4'50; vino 1'50; jornales con vino 1'50; tiempo frío. Llevamos cuatro días de niebla fría y húmeda, después de los fuertes hielos anteriores que dejaron los campos secos y mal parados.

La venta de vinos en esta villa está bastante animada, pues aunque no es la demanda muy violenta, lo es continuada y sostenida.

No hay día que no se saquen un par de carros. Nbedece sin duda al excelente resultado que dan los caldos de este año que si no muy fuertes en graduación, son finos y duros.

Tafalla.—Trigo 5'60; cebada 3; avena 2'87; maíz 4'75; habas 4'25; alubias 10; garbanzo 18; aiscol 6; beza 4; giron 4'50; vino 1,70; aceite 16'75 patatas 1; tiempo frío; se ha terminado la recolección de la oliva, habiendo resultado menor cantidad que la que se esperaba.

Los labradores han principiado las plantaciones de vides americanas y hasta el presente parece ser muchas las robadas que han de plantarse.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos para hoy:

Juzgado de Tudela.—Causa instruida contra Manuel Ochoa y Martínez por el delito de lesiones.—Abogado defensor, señor Lizarraga; procurador, señor García Peña.

Sentencias

Se han decretado las siguientes: Condenando á Hilario Rodrigo y Gregorio por el delito de lesiones menos graves á la pena de un mes y un día de arresto mayor y por el delito de lesiones graves á la de un año y un día de prisión correccional y abono á los lesionados de 101 pesetas.

Condenando al procesado Jaudencio Martínez y Arza como autor de un delito de lesiones menos graves á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Absolviendo á Juan Bautista Echeverría y Echapare, procesado por hurto y declarándose de oficio las costas.

Sumarios

En la Secretaría del gobierno de esta Audiencia se ha recibido el siguiente:

Juzgado de Aoiz.—Sobre daños causados por explosión de un cartucho de dinamita.

Para los viticultores

La importante circular sobre creación de viveros-ingertos, que, según anunciamos ayer, dirige la Diputación á los alcaldes de la zona vitícola de la provincia dice así:

«La Diputación, á instancia de su Consejo Administrativo, ha acordado en sesión de 15 del actual, dar al Proyecto de creación de Viveros de vides americanas una extensión tal que permita la obtención de plantas-ingertos, como medio de facilitar á los viticultores la reconstrucción del viñedo destruido por la filoxera. Tal Proyecto lleva consigo la multiplicación de los viveros creados, que deben extenderse á la mayoría de los pueblos de la zona vitícola de la provincia, único modo de que sea posible llegar á obtener después la cantidad de ingertos que á fin de dar á las replantaciones el impulso conveniente ha de ser necesario.

Con este objeto, la Diputación se dirige á todos esos pueblos de la zona vitícola, para que sirvan comunicar las condiciones de cesión de los terrenos que para el establecimiento de los viveros son necesarios, llevando al efecto el adjunto estado.

La extensión de terreno que en cada pueblo sea posible ceder, conviene mucho no sea inferior á una superficie de veinte robadas, debiendo los pueblos que estén en condiciones de ofrecer extensiones mayores

maña inverosimilitud... pero hube, al fin, de rendirme á la evidencia.

Debíamos, ante todo, ocuparnos del porvenir, no del pasado, puesto que por el presente teníamos hambre y era preciso procurarnos víveres para el porvenir. Instintivamente registré mis bolsillos... ¡Oh! ¡dichal conservaba aún un anzuelo y un sedal de repuesto. Borté una rama de arbol, confeccioné una especie de caña, y viniendo en mi auxilio la providencia de los naufragos, cogí en breve tiempo un pescado soberbio con una piedra y mi eslabón encendí un buen fuego, y bajo mi palabra de honor puedo asegurarte que en mi vida he hecho una comida mejor.

Entonces supe que la joven se llamaba Ethel, Ethel Orne. Estaba triste, inquieta; tenía que su padre hubiera parecido en el incendio... Esforcéme en tranquilizarla, pero era preciso pensar en el modo de salir de la isla. Para llegar á la otra orilla no era posible pensar en un vado... Empleé el resto de del día en construir una balsa, que á la mañana siguiente conseguí poner á flote.

Todo esto te parecerá muy poético, pero bien nos debía esta indemnización la poesía. ¿Dónde estábamos? ¿A dónde iba á conducirnos la corriente? Yo nada sabía. Ni una habitación se veía en las riberas. Nuestro viaje duró tres días. Cada uno de estos bajáramos á tierra y hacíamos una comida, que se componía exclusivamente de pescado. ¡Inútil me parece decirte que mi compañera y yo habíamos llegado á ser los mejores amigos del mundo.

consignarlo así en el estado, fijando el número aproximado de robadas.

La Diputación considera necesario para el buen desarrollo de sus proyectos la ocupación de esos terrenos durante un periodo de diez años; pero se reserva la libertad de dejarlos antes de ese plazo, si así le conviene.

Se aceptarán preferentemente los terrenos de buen fondo, de mediana consistencia y con riego asegurado; pero como que no en todos los términos municipales se podrá llenar esta última condición, el ofrecimiento conviene en esos casos que sea de tierras de buen fondo y frescas, único modo de que se puedan utilizar para los fines que abarca el proyecto, el cual debe alcanzar además al estudio y experimentación de plantas cereales y forrajeras y a la aplicación de abonos químicos adecuados a las tierras del término, experimentación muy conveniente también, y necesaria, además, para el buen cultivo de los viveros de ingertos, que sería imposible repetir con buen resultado varios años seguidos sobre la misma superficie de terreno.

La Diputación ruega a V. S. se sirva convocar al Ayuntamiento y veintena de ese distrito municipal para enterarles del Proyecto de que se trata y resolver en su vista lo que proceda contestar, remitiendo al Servicio de Agricultura de la misma, antes del día 10 del próximo Febrero, la comunicación de lo acordado.

Dios guarde a V. S. muchos años.— Pamplona 15 de Enero de 1902.—La Diputación y en su nombre, Ulpiano Errea, Fernando de Goroabel, Secretarios.

En el estado a que esta circular hace referencia, se pide noticia de la extensión del terreno que cada pueblo quiere ceder para el importante objeto de que se trata; indicación de la naturaleza de tales terrenos, expresando si son de regadío ó de secano y las demás condiciones de la tierra; y determinación de como se cede el terreno, si es arrendamiento ó gratuitamente, fijando en el primer caso la cuota anual de arriendo

Provisión de parroquias

Habiéndose terminado todos los trabajos relacionados con las primeras etapas del concurso parroquial de esta Diócesis, celebrado en el mes de Enero de 1901, v sus resultados, y deseando proveer en propiedad, y lo antes posible, las que todavía se hallan vacantes, el Excmo Sr. Obispo pone en conocimiento de los interesados, que en la Secretaría de concurso, y desde el 19 al 26 de los corrientes, ambos inclusive, serán las cías hábiles para la firma de parroquias vacantes, que se han de proveer en segundas ternas, advirtiendo a los señores opositores, que podrán firmar por medio de Procurador, por otra persona de confianza, ó por carta particular, dirigida a los señores secretarios de concurso. Las parroquias vacantes son las siguientes:

- Ascenso.—Sema.—Valcarlos.
- Inza.—Muniain de la Solana.—Oleta.—Nehara.—Pitillas.—Salinas de Monreal.—Victoria y Galbarra.—Villanueva de Aezcoa.
- Rural 1.ª.—Arguñaniz y Gorrión.—Barbarin.—Berrisuso.—Doméño.—Izo y Avinzano.—Uriz, Zanduetu y Espoz.—Urtasun é Iragui.
- Rural 2.ª.—Aldaba.—Amatriain.—Ardaiz, Larraiga y Urniza.—Ardanaz.—Aribe.—Arizcuren, Equiza, Uli alto y Oloco.—Artázcov.—Artozqui.—Astiz.—Ayechu, Larraun y Jacoisti.—Barandano.—Bearin.—Benegorri, Bézquiz y Sansomain.—Ciáuriz.—Echagüe.—Endérix.—Eparoz y Santa Fé.—Etulain y Leazue.—Gardalain é Iraigotti.—Guetadar, Sabaiza, Julio, Arteta Usumbelz.—Ibáricu de Yeri, Ilúrdoz y Belzúngui.—Izurdia.—Larumbe y Orayen.—Larequi y Artanga.—Sastoya y Zariquieta.—Lizasoain.—Lerruz y Yelz.—Mautauten y Arteaga.—Murillo-Berroya.—Murillo de Yeri.—Múzquiz.—Mozc.—Nabal y Orradre.—Olaz-Sabiza.—Ongó y Ezcañiz.—Oñacín y Zandio.—Ozcoidi é Imirizaldu.—Odérix.—Ripidas.—Sarasivar é Idoz.—Sengariz y Lecaun.—Sarasate.—Sanzoain y Nardues Andurra.—Solchaga y Eristain.—Soracoiz y Orendain.—Lurrillas.—Uli bajo, Javeri y Muguetu.—Urdiroz é Imizcoz.—Vessolla y Celigueta.—Zalba, Laboa y Leyún.—Zazpe y Gurguegui.—Zunzarra, Biorreta, Iloz y Urricelgui.

La grippe

A consecuencia de los frios intensos que tenemos la desgracia de sufrir, son infinitos los casos de grippe que en esta población se registran, pudiendo casi asegurar que no hay familia que no cuente con algún enfermo.

Afortunadamente la epidemia presenta caracteres benignos, y según puede observarse por el movimiento de población, no influye sensiblemente en la mortalidad.

La epidemia ha tomado tan gran incremento que en oficinas y centros de todas clases se nota la ausencia de muchos funcionarios que padecen la enfermedad del día.

El trancazo es la enfermedad de moda, y no hay remedio, a la moda debemos de ir todos.

De los pueblos inmediatos a la capital recibimos también noticias de que se ha extendido de modo considerable la enfermedad, si bien presenta caracteres benignos.

¡Menos mal!

Intereses municipales

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde señor Arvizu y con asistencia de 16 concejales celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leí a el acta de la última celebrada se promovió un largo debate acerca de que en el acta se habían vertido conceptos equivocados.

Después de consumir varios turnos aclaró los conceptos, origen del debate, el señor Secretario el que con frase algún tanto viva, manifestó hallarse dispuesto a abandonar el cargo si creían los ediles que no había reflejado bien las palabras de aquéllos.

Cortó el incidente el alcalde y seguidamente quedó aprobada el acta.

LA QUINTA TENENCIA.

Era, podemos llamar el caballo de batalla de la sesión.

El señor Arvizu mandó dar lectura al escrito del Gobernador en contestación al dirigido por la primera autoridad local respecto al modo y forma en que tendría lugar el nombramiento de la quinta tenencia, manifestando el Gobernador que el asunto era de la incumbencia del Ayuntamiento el cual debía atenerse a la ley.

El señor Viñas pidió la palabra para rogar a la Corporación fuera designado para dicho cargo el señor Viscarret.

Acordado así, el alcalde dió posesión al nuevo teniente alcalde, imponiéndole las insignias que llevan consigo el cargo.

El Concejo quedó enterado de los asuntos que figuraban en el orden del día y que son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.—Aprobada después de larga discusión.

—Cuentas y libramientos.—Aprobados.

—D. Antonio Martínez y Leocadio Galar, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—D. Gabino Garayoa, contador de pan del Vinicio, solicita se le dé otra clase de destino, debido a que con su padecimiento le es imposible continuar desempeñando el que hoy tiene.

A informe de Gobierno.

—D. Miguel Rota, solicita una plaza de recaudador de derechos municipales.

A la comisión de Hacienda.

—D.ª Juliana Samperio, solicita se rebaje a 25 céntimos de peseta los derechos de introducción del kilogramo de manteca.

A la comisión de Hacienda.

—D. Mauro Ibañez, presidente del Consejo Administrativo de la Sociedad «Conducción de Aguas de Arteta», solicita se deje sin efecto el acuerdo referente al cobro del arbitrio sobre conductores eléctricos y postes, por lo que respecta a los años 1900 y 1901.

A la comisión de Hacienda.

—D. Dionisio Astrain, depositario municipal, solicita se le reconozca como apoderado de doña Clara Maritorea, y se expidan a nombre del recurrente los oportunos libramientos para el cobro de intereses de unos capitales censales.

A la comisión de Hacienda.

—D. Miguel Garayoa, solicita la debida autorización para poder hacer la limpieza de un panteón de su propiedad.

A la comisión de Gobierno.

—D. Bonifacio Labarta, solicita la reforma del impuesto sobre los bailes en el Circo, cobrándose en la misma forma que hasta el año 1899, ó sea 25 pesetas por cada uno, sin límite alguno en las horas de duración.

De la comisión de Gobierno

Informando la instancia que D. Felipe Aramendi, profesor meritario de la Escuela de Música tiene presentada solicitando a plaza de profesor número 5 de la misma escuela.

Aprobado.

De la comisión de Hacienda

Proponiendo que puede reconocerse a los señores Hijos de D. Manuel Olondriz y Biurrun en concepto de herederos ab-intestatos del mismo, como dueños de dos quintas partes de la tercera del censo número 2 del Vinicio.

Aprobado.

—Informando favorablemente en la instancia de D. Mariano Rubio que solicita la autorización necesaria para colocar en el enlosado del cubierto y parte exterior inmediata a la puerta de su casa número 49 de la plaza de la Constitución, una losa de mármol anunciando su gabinete y ofreciendo presentar a la brevedad posible una tarifa del impuesto que en concepto de arbitrio deberán satisfacer esa clase de anuncios y otros análogos.

Aprobado.

LOS BAILES DE CARNAVAL

La Comisión de Fomento presentó el informe dado a la instancia del nuevo Casino-Eslava, en la que solicitaban se les concediera el Teatro Principal para los días 9 y 11 del próximo mes de Febrero, con objeto de celebrar los bailes de máscaras.

El informe era desfavorable para los peticionarios, pero al mismo acompañaba un voto particular firmado por varios individuos de la referida comisión.

Se discutió largamente el asunto habiéndose de más como es costumbre.

Puesto a votación fué aprobado el informe y desechada la instancia.

La sesión se levantó a las siete y media.

GACETILLAS

Hoy a las once y en la iglesia de San Lorenzo se celebrará la función de aniversario por el eterno descanso del alma de doña Ascensión Navarro y Gorri, esposa que fué de nuestro amigo D. José María Huarte, cuya señora falleció en esta ciudad el día 19 de Enero de 1901.

R. I. P.

El mercado mensual se celebró anteayer en Urroz siendo mucha la concurrencia de forasteros y abundante el ganado que salió al ferial.

Hubo regular número de transacciones, debido a que se pide precio bastante alto por toda clase de ganados.

Se vendieron algunas parejas de bueyes de labor y para carne.

No ocurrió incidente alguno desagradable.

Según participa el alcalde de la villa de Rueta anteayer aparecieron forzadas las puertas de la casa conistorial y secretaria del Ayuntamiento, encontrándose la falta de algunos documentos.

Hasta la fecha se ignora quiénes puedan ser los autores.

Con agradecimiento hemos recibido un ejemplar impreso de la memoria que sobre la enfermedad del maíz y medios de combatirla ha presentado a la Diputación de Guipuzcoa el doctor en Ciencias D. Vicente Lafitte.

Hemos tenido el gusto de saludar a los ricos propietarios de Tudela don Aquilino Frauca y D. Pedro Milagro, presidente y vicepresidente del Sindicato de Huertas mayores de aquella ciudad, y los cuales han venido a gestionar cerca del gobernador civil asuntos de interés para el Sindicato.

En el negociado de Estadística del Ayuntamiento están haciéndose los trabajos de los expedientes de exención del servicio militar activo de los mozos del presente año, así como de los precedentes de rayisiones de años anteriores.

Comunican de Peñafiel con fecha 14:

«A causa del tufo ocasionado por un brasero de manera de enebro, fallecieron hoy asfixiados dos niños: uno de 7 años y otro de tres.

El resto de la familia que ocupaba la habitación donde ha ocurrido el siniestro, compuesta del matrimonio; tres hijos y un cuñado, también sufrieron las consecuencias del humo del enebro, pero conducidos oportunamente al hospital, espérase salvarlos.

La salvación de éstos débese a que algunos vecinos, apercibidos, avisaron a la familia, que dormía tranquilamente, sin cuya feliz circunstancia quizá hubieran fallecido todos.»

Ha ingresado en la cárcel de Estella para cumplir la condena de seis meses y un día de prisión correccional el penado Norberto Barbarin é Iturmendi.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del joven Bautista Arizcuren, hijo del conocido maestro de albañiles don Joaquín.

Acompañamos en su justo dolor a los padres del finado joven.

Anoche se representó en el teatro principal la hermosa zarzuela del maestro Barbieri y de Ventura de la Vega, titulada Jugar con fuego.

Oyeron aplausos los artistas en toda la obra, y especialmente en el inspirado concertante del segundo acto.

Los coros afinados y la orquesta muy bien.

Por la au oridad eclesiástica de esta diócesis se ha dispuesto que los días de Sínodo para renovación de licencias ministeriales de los sacerdotes en el presente año sean los siguientes: 5 de Febrero, 16 de Abril, 21 de Mayo, 11 de Junio, 16 de Julio, 27 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 12 de Noviembre y 17 de Diciembre.

Una comisión del Ayuntamiento de Burguete fué recibida ayer por la Diputación que para los terrenos de aquel municipio tiene el expediente promovido ante la Corporación foral sobre unos terrenos de aquel término.

Parece que esa cuestión versó sobre si son comunales ó propiedad de varios particulares unos terrenos que el Ayuntamiento de Burguete compró con fondos que al efecto anticiparon algunos vecinos.

Ayer estuvo en el palacio provincial conferenciando con la Diputación, una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, compuesta de los Sres. San Julian y Peralta.

Hemos oído que el objeto de esa comisión fué rogar a la Diputación que autorice los impuestos, proyectados por el Ayuntamiento, sobre las harinas y el pan forastero y sobre la obra manufacturada que se introduzca en esta capital.

Parece que la Corporación foral se mostró opuesta al impuesto sobre el pan y las harinas por las mismas razones porque se ha negado a autorizarlo otros años, y que respecto del otro impuesto manifestó S. E. propósito de estudiarlo detenidamente, que son muchos los vecinos de Pamplona que lo recomiendan y que lo combaten.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar a los precios siguientes:

Congrio a 3 pesetas kilo, merluza a 2,50 idem, besugo a 1,20 y 1,25 idem, sardinas a 1,20 idem, chipirones a 3 idem y ostras a 1,25 pesetas docena.

Rectificado el padrón de moradores y expuestas las listas al público con arreglo a lo que previene el artículo 20 de la ley municipal, no se han efectuado en todo el tiempo en que han estado expuestas reclamaciones de ninguna clase, declarándose por lo tanto definitivas para todos los efectos legales.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 4.600 kilos de besugo, que se vendió de 0,60 a 0,66 pesetas kilo, y 150 de merluza a 1,50 y do angulas 20, de 3,50 a 4.

Hemos sido favorecidos con la visita del arrojado aeronauta capitán monsieur Onrey, el que viene a gestionar cerca de la comisión municipal de Fomento, el que se introduzca en el programa de festejos del próximo mes de Julio, dos ó tres ascensiones.

Mucho nos complacería que la referida comisión accediera a los deseos de Mr. Onrey, pues el número además de ser sensacional es de gran atracción para los forasteros.

La guardia municipal denunció ayer a siete sujetos por faltas cometidas al bando del buen gobierno.

El sangriento suceso ocurrido a primeros del mes corriente en Ribaforada esta próximo a ser descubierto.

El cabo de la guardia civil de Tudela participa a este gobierno civil el haber sido detenido por fuerzas a sus órdenes, un indivi-

duo que ejercía las funciones de guarda municipal jurado, llamado Santiago Zardoya Marqués y una mujer llamada Raimunda Lopez Galle, aquel vecino de Ribaforada y esta natural de Bergua (Huesca).

Se considera a Santiago Zardoya como autor principal de asesinato de don Juan Sanz de Ayala y a Raimunda Lopez como encubridora del mismo.

Ambos han sido puestos a disposición del juez de instrucción que practica las oportunas diligencias.

En Soria ha fallecido el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos don Vicente Gasca y Melús, ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia y tío de nuestro particular amigo don Virgilio Lassa.

En Zaragoza, donde por muchos años prestó sus servicios como segundo jefe de Obras públicas, será muy sentida su muerte por las numerosas relaciones y simpatías de sus paisanos.

Fué diputado a Cortes cuando la República, por el distrito de Calatayud-Ateca, y era muy amigo de don Estanislao Figueras.

Su cadáver será trasladado al panteón que la familia del finado posee en Paracuellos de la Ribera.

Que descanse en paz su alma.

El cabo de la guardia civil del puesto de Echarri-aranaz ha participado al gobernador civil haber sido detenido un sujeto vecino de Lizarraga, llamado Mariano Amestoy Arestorena, por disparar un tiro a la niña Gregoria Goicoechea, hiriéndola de gravedad.

El autor del hecho pasó a disposición del Juzgado de Instrucción del partido para los efectos consiguientes.

El gobernador civil de Zaragoza ha pasado atento B. L. M. al Sr. Francia, dándole cuenta de haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndose para cuantos servicios se relacionen con el orden público.

Han terminado en Zaragoza las oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario, y ayer era el día designado para elegir escuela los que a ello tenían derecho.

Tenemos noticia de que «La Actividad», Sociedad anónima de seguros de vida que funciona en esta capital, y de que más de una vez nos hemos ocupado con merecido encomio, ha adquirido mediante escritura pública el edificio número 4 de la calle de José Alonso, en el ensanche interior, y que se propone construir inmediatamente todas las obras necesarias para convertirlo en una hermosa casa, en cuya planta baja se situarán las oficinas y dependencias de la Sociedad.

Celebramos mucho la creciente prosperidad de esa institución, que sabemos trabaja con éxito notable, honradez acrisolada y diligencia suma, y sentimos verdadera satisfacción cuando de Sociedades fundadas en nuestro país podemos dar tan gratas noticias.

Nuestro corresponsal de Vitoria nos dice que el mercado de ayer fué bueno teniendo tendencia a la baja.

En la plaza del mercado de granos se ha pagado el trigo de 45 a 46 reales fanega, la cebada a 27 y 28, y la avena de 16 a 17; los demás granos sin variación desde la última revista. La plaza está bastante surtida.

Hoy se ha verificado el concurso de ganados del modo siguiente:

Primer premio, 125 pesetas a don Victor Armentia, por un cerdo de un año y medio y peso de 306 kilos.

Segundo premio, 100 pesetas al mismo, por un cerdo de un año y cuatro meses, peso de 278 kilos.

Tercer premio, 75 pesetas a don Juan Larrinaga, por un cerdo de un año y peso de 262 kilos.

Los premios han sido ocho.

A las once de la mañana tuvieron ayer lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, los funerales por el eterno descanso del alma de doña Manuela Arregui y Aldaz, viuda de don Antonio Irurzun.

El luctuoso acto, que estuvo muy concurrido, fué una verdadera manifestación de sentimiento.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Han sido nombrados examinadores pro-sinodales de esta diócesis para el año corriente los señores que a continuación se citan:

M. I. Sr. Dr. D. Tirso Larequi y Rodríguez, Dean de la Santa Iglesia Catedral; M. ilustrado Sr. Dr. D. Fermín Tirapu é Idoate, Maes trescuéla; M. I. Sr. Ldo. D. Santos Garnica y Caballero, Penitenciario; M. I. Sr. D. Dámaso Legaz y Laurencena, Lectoral; doctor don Gumersindo Iraizoz y Berraondo, Beneficiado; Ldo. D. Francisco González y Viscarret, Párroco de San Saturnino; Ldo. don Francisco Guillén y Lara, idem de San Nicolás; Dr. D. Pio Ido y Apezteguia, idem de San Juan Bautista; Ldo. D. Modesto Perez y Aoz, idem de San Agustín; Ldo. don Martin Roncal, Cate-drático del Seminario Conciliar; Dr. D. Marcelino Ido y Apezteguia, idem; Dr. D. Fermín Izu y Seminario, Capellán de las Religiosas Recoletas de esta ciudad.

Por no resultar cargo alguno contra ellos, han sido puestos en libertad por el juez de instrucción que instruye sumario por el crimen de Ribaforada, Sebastián Puzac y Pedro Fernandez.

La falta de espacio nos impide publicar hoy la carta de nuestro activo corresponsal en Irurzun en la que nos da cuenta del mercado hoy celebrado en dicha villa. Mañana la insertaremos.

Los asmáticos se alivian con las pastillas balsámicas Morelló.

Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Galletas y bizcochos de lujo de la fabrica La Gloria.

Son las mejores y de menos peso; pídanse en ultramarinos y confiterías. —17

Correspondencia

Vitoria.—D. P. A., corresponsal administrativo, recibidas 7 pesetas; 35 céntimos, conforme.

VEÁSE EN CUARTA PLANA

Boletín religioso Estafeta local Sección amena La cocina práctica

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 11 (18 horas.)

Consejo de ministros

Al mediodía, como hacen el jueves de cada semana, han ido los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente.

A continuación comunico un resumen de las noticias que de lo ocurrido en ese consejo han facilitado los ministros:

POLITICA INTERIOR

El Sr. Sagasta ha dedicado casi todo su discurso de información a enterar a la Reina del estado de todos los asuntos cuyo conjunto constituye la situación política del momento.

Ha hablado, en primer lugar, de la gestión que realiza cada uno de los ministros, desde que se cerraron los Cortes, señalando el curso de los negocios más importantes de cada uno de los departamentos ministeriales.

Después ha comentado las últimas noticias relativas al orden público y a la cuestión social, hablando en particular de lo ocurrido en San Sebastián y de la agitación obrera en Barcelona.

A esto ha añadido el jefe del Gobierno la exposición de los trabajos que se realizan en los distintos ministerios, preparando proyectos de ley que han de ser presentados a las Cortes, luego que estas reanuden sus tareas.

Al hablar de esto, el Sr. Sagasta ha manifestado una vez más el deseo, que el Gobierno tiene, de que las sesiones de las Cámaras sean fecundas en leyes beneficiosas para el país, y su propósito de evitar por su parte que se emplee el tiempo en debates estériles.

El Sr. Sagasta ha puesto puesto fin a esta parte de su discurso, enterando a la Reina de los acuerdos adoptados en el Consejo que los ministros celebraron anoche en la Presidencia, y de los cuales ya tiene usted noticia.

DEL EXTRANJERO

Ultimamente el señor Sagasta ha expresado en frases sintéticas los principales sucesos ocurridos durante la semana en el extranjero, fijando la atención en la situación de Cuba y Filipinas y en el incidente producido entre Inglaterra y Alemania por los discursos de Chamberlain y el Canciller del Imperio alemán von Bülow.

FIRMA DE LA REINA

A propuesta de los consejeros respectivos, S. M. ha firmado los decretos siguientes:

Concesión de la cruz del mérito naval blanca al ministro de España en Pekín, señor Cologan, por su conducta durante el período de negociaciones colectivas para arreglar la cuestión de China.

—Nombramiento del general Sanchez Campomanes para vocal de la junta consultiva de Guerra.

—Aprobación del plano y presupuestos de las obras que se proyecta ejecutar en las márgenes del Guadalquivir, para evitar en lo sucesivo avenidas y desbordamientos que en distintas ocasiones han causado grandes daños en los terrenos contiguos a dicho río en la provincia de Sevilla.

—Nombramiento de gobernador militar de Mahon en favor del general Aguilar.

Ni uno ni otro

Al salir de Palacio los ministros, después de celebrar el Consejo presidido por la Reina, el conde de Romanones y el señor Villanueva han sido interrogados por los periodistas sobre sus anunciados viajes a Valencia y Sevilla, respectivamente.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes está invitado a presidir la fiesta del centenario de la universidad de Valencia; y el de Obras públicas ha recibido también invitación para marchar a Sevilla, a fin de presidir la inauguración de las obras de defensa que van a realizarse en el Guadalquivir.

Pero ambos ministros han contestado a los periodistas que desisten de marchar a

las poblaciones mencionadas, aunque sienten no poder satisfacer los deseos de las Corporaciones que los han invitado a tan importantes actos.

A uno y otro les impide realizar el respectivo viaje una misma causa: la de que, debiendo abrirse las Cortes el día 20 del actual, no pueden ellos dejar de asistir a las sesiones, sobre todo hallándose ausente el ministro de la Gobernación, que no vendrá para el día en que vuelvan a abrirse las Cámaras colegisladoras.

Obligaciones del Tesoro

Hoy ha continuado la suscripción a las Obligaciones del Tesoro, de cuya emisión y objeto ya dimos noticia a su tiempo.

La cantidad que ha ingresado hoy por ese concepto, asciende a 1.035.000.

En los círculos políticos continúa siendo objeto de comentarios la marcha de esa suscripción, hablando cada cual de ella como mejor le parece, ó como le dictan su conveniencia ó sus simpatías hacia el ministro de Hacienda.

Sin novedad

De San Sebastián comunican que reina la tranquilidad, pero en prevision de que se repitan los desórdenes por la cuestión de las corridas de bueyes ensogados, continúan las precauciones.

Los detenidos ayer y anteayer continúan en la cárcel, y como aún se están realizando detenciones, el número de las ya efectuadas es considerable.

Denuncia

Ha sido denunciado el número de *El País* de hoy por escritos en que continúa la campaña que viene realizando contra las altas instituciones del Estado.

Acordada la denuncia, las autoridades y la policía han procedido con tal actividad en la recogida de los ejemplares de *El País*, que no han podido ser puestos a la venta ni remitidos a los suscritores.

Política hidráulica

En los círculos políticos han producido buen efecto las noticias recibidas de Alicante sobre el mitin de vicultores celebrado anoche, presidido por el ex-ministro de Agricultura y Obras públicas señor Gasset.

Cuanto tomaron parte activa en el mitin, encarecieron la importancia y la necesidad de la llamada política hidráulica.

Sobre esto mismo pronunció el Sr. Gasset un discurso, que fué muy aplaudido.

Sostuvo el Sr. Gasset que toda la mejora de la agricultura depende de que se fomenten los riegos.

También encareció la necesidad de aumentar la riqueza forestal, porque con ello vendría el fomento de la ganadería y de la agricultura.

Censuró a los que se contentan con reformas incompletas, acusándolos de que, mientras abren la mano para gastos inútiles, regatean los necesarios.

Por último lamentó las emigraciones, diciendo que cuestan a la nación más vidas que las guerras.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA
Día 15 | Día 16
Duda perpetua 4 por 100 int. 72'80 72'85
Idem id. id. fin de mes. 72'90 72'95
Idem id. id. 4 por 100 ext. 79'85 79'85
Idem amortizable al 4 por 100. 82'00 00'00
Obligaciones de Aduanas 000'00 000'00
Billetes de Cuba (1886) 87'00 87'00
Cables nuevas 72'65 00'00
Duda amortizable al 5 por 100. 94'75 94'85
Obligaciones de Filipinas 93'00 93'00
Acciones del Banco de España. 474'50 470'00
Id. de la Tabacalera 325'00 325'50
Cambios con París. 34'45 34'50
Id. id. Londres. 33'72 33'81
Buenos Aires, día 1.5—Oro, 283,30.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16 (23 horas).

Crónica cortesana

Hoy han visitado a la Reina, sin más objeto, según han manifestado, que reiterarle su adhesión y respetos, el duque de Tetuan y el marqués de la Vega de Armijo.

—La infanta Maria Cristina continúa en estado grave.

—El príncipe de Asturias ha prestado hoy por primera vez el servicio de guardia en el regimiento de artillería a que se halla agregado.

Maura

Mañana marchará a Valladolid el señor Maura, cuyo viaje ya dije que tiene por objeto presidir un mitin que, como muestra de adhesión a dicho ex-ministro y como prueba de reconocimiento de jefatura, han dispuesto los gamacistas de aquella capital y provincia.

Aunque el Sr. Maura ha manifestado recientemente su actitud, desmintiendo los rumores que corrieron sobre su ingreso en el partido que acaudilla el señor Silvela, no deja de haber curiosidad por conocer las declaraciones que dicho señor hará en el mitin de Valladolid, para exponer clara y detalladamente sus ideas, actitud y línea de conducta que se propone observar así en el Parlamento como fuera de él en relación con los partidos que turnan en el poder.

Conferencia importante

El Sr. Moret ha tenido una larga conferencia con el señor Sagasta.

Se atribuye importancia política a esa conversación, la cual se sabe que ha versado sobre asuntos parlamentarios.

Parece que los presidentes del Consejo y del Congreso han fijado el plan de las próximas tareas parlamentarias ó sea el orden en que han de ser puestos a discusión los proyectos de ley y los demás asuntos pendientes de la resolución de las Cámaras.

Lo del Concordato

Ya ha sido remitido al embajador de España en el Vaticano el proyecto de bases que para la reforma del Concordato ha firmado el Gobierno.

No se sabe si el señor Pidal estará ó no conforme en llevar a cabo las negociaciones que dicha reforma requiera, dado el alcance de las bases indicadas.

Se espera que el señor Pidal manifieste su actitud sobre este punto, y de su contestación depende el que dicho señor continúe ó no en el cargo de embajador en el Vaticano.

Senadores vitalicios

Informes recogidos en centros autorizados permiten creer que el sábado aparecerán en la *Gaceta* los nombramientos de senadores vitalicios, para cubrir las vacantes que existen.

Y según esos mismos informes, es casi seguro que los agraciados serán los que ha indicado la prensa, especialmente los señores Capdepon, Hermudas, Mas Ferrer y Aguilera.

Ya sabe usted, sin embargo, que en estas cosas suele haber sorpresas.

Los carlistas

A expensas de *El Correo Español* se celebrará mañana en la iglesia de la calle del Príncipe una Misa en acción de gracias por la mejoría que en su enfermedad ha experimentado don Jaime de Borbón.

Rectificación

El ministro interino de la Gobernación, señor Villanueva, contestando a preguntas sobre el rumor de que el Gobierno proyecta relevar al señor Socías en el gobierno civil de Barcelona por haber demostrado poco tacto en la gestión para poner fin a las huelgas de obreros de aquella ciudad, ha negado rotundamente todo fundamento a esos rumores, añadiendo que en la conducta del señor Socías no hay motivo alguno para que el Gobierno piense en adoptar respecto de ese gobernador ninguna determinación enérgica.

D. Alfonso Gonzalez

Contra lo que se esperaba, se ha recibido noticia de que el ministro de la Gobernación, señor Gonzalez, ha salido de Bussot para Madrid, a donde llegará mañana.

Los ministeriales explican esta anticipación del regreso del señor Gonzalez, anticipándola a propósito, que dicen tiene este señor, de enterarse de los asuntos del Ministerio antes de que se abran las Cortes, para poder tomar parte en las discusiones que se planteen, desde el primer momento.

Al afirmar esto, los ministeriales aseguraron que es infundado el rumor que señala como causa del anticipado regreso del Sr. Gonzalez el haber sido llamado este por el Sr. Sagasta.

Afirman que el jefe del gobierno ni siquiera ha pensado en tal cosa.

Asuntos militares

Hoy ha sido dada a la publicidad la plantilla del personal de Guerra, ajustada a los nuevos presupuestos.

En ella figuran 11.500 entre jefes y oficiales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que hayan pasado más de seis años en presidio, extinguiendo condena, no sean sorteados ni tengan ingreso en el ejército.

Viaje de Romanones

Apesar de lo que he comunicado esta tarde, el conde de Romanones ha determinado marchar a Valencia, para presidir la fiesta del centenario de la Universidad.

Partirá mañana, acompañándole el rector de dicha universidad, doctor Candela, que se halla accidentalmente en Madrid, el catedrático y senador de la misma, doctor Jimeno, el subsecretario del ministerio, señor Requejo, y el diputado señor Francos Rodríguez.

El conde de Romanones tiene propósito de estar en Madrid el lunes próximo, para asistir a las sesiones del Parlamento.

Un incendio

En una casa de la carretera de Aragón (Madrid) ha ocurrido un voraz incendio, comenzando a las cinco de esta tarde y adquiriendo rápida mente grande incremento.

El siniestro ha destruido una tienda de ultramarinos y una taberna y ha causado otros desperfectos importantes, a pesar de los esfuerzos empleados para sofocarlo.

Durante sus trabajos han resultado heri-

dos un bombero y varios dependientes de dichos establecimientos.

El total de los perjuicios causados por el incendio de que hablo, se calcula en 200.000 pesetas.

Los exgobernadores

La comisión de exgobernadores civiles de provincia que viene gestionando para que se forme con los de la clase un cuerpo que no esté sujeto a los vaivenes de la política de partido, ha visitado al Sr. Maura, solicitando que apoye sus aspiraciones.

El Sr. Maura se ha mostrado conforme con casi todas ellas y les ha prometido su concurso.

Silvela en Málaga

Telegramas de Málaga dan noticia del banquete silvelista celebrado en aquella ciudad.

El número de comensales pasaba de 70, y las cabeceras de la mesa estaban ocupadas por los señores Silvela y Dato.

El señor Silvela ha pronunciado un discurso en el que, despues de manifestar que su viaje no tenía fin político, sino el de disfrutar de las bellezas de Málaga, ha hecho las declaraciones siguientes.

En el verano no quiso banquetes, porque el deber imponía silencio; pero ahora el deber exige hablar y hablar claro.

Los desaciertos del gobierno liberal respecto de la cuestión social son tan grandes como el acierto con que obró el partido conservador.

La ley sobre las huelgas agravará la situación. El remedio de los males que sufre la clase obrera, está en realizar reformas económicas convenientes.

Los asuntos de Guerra y Marina se encomiendan a hombres de cuya competencia desconfían los mismos ministeriales.

El nuevo monarca no puede realizar su aprendizaje aconsejado por hombres tan fracasados como los actuales gobernantes.

Los conservadores deben estrechar su union y mantener la disciplina y el entusiasmo por sus ideales.

Silvela ha terminado brindando por la ciudad de Málaga y por S. M. la Reina

Gasset en Elche

Hasta ahora no se ha recibido noticia del banquete ofrecido al Sr. Gasset en Elche, el cual ya se habrá verificado.

Se cree que en él habrá habido grande animación y entusiasmo, pues los despachos que dan noticia de la llegada de dicho ex-ministro a aquella población, dicen que se le ha hecho un recibimiento sumamente afectuoso.

El Banco y el Gobierno

Una comisión del consejo de administración del Banco de España ha conferenciado detenidamente con el ministro de Hacienda acerca del proyecto de ley que, para reducir la circulación fiduciaria, quiere presentar el señor Urzaiz a las Cortes inmediatamente.

Al propio tiempo trabaja para que los aludidos señores depongan su actitud.

Lo de Barcelona

Las últimas noticias de Barcelona son tranquilizadoras.

Hoy han estado trabajando muchos de los descargadores de carbón del puerto que los días pasados estaban en huelga, y se cree que mañana volverán al trabajo los restantes.

El batallador

Ha regresado a Madrid el señor Romero Robledo.

Se le atribuye propósito de realizar una enérgica campaña parlamentaria contra el Gobierno.

Ultima hora

Actas de Madrid

Madrid 16 (23 h. 30 m.)

El señor Moret está resuelto a no dar cuenta al Congreso de las renuncias que presentaron varios diputados electos de Madrid antes de que sean discutidas sus actas.

Del Vaticano

Madrid 16 (23 h. 35 m.)

Telegrafían de Roma que se ha verificado solemnemente y brillantemente la recepción de la aristocracia romana por Su Santidad León XIII a quien ha ido aquella a felicitar con motivo de la entrada del año.

Han asistido 150 aristócratas, y en nombre de todos el príncipe de Colonia ha leído un expresivo mensaje de felicitación.

Le ha contestado Leon XIII con un discurso en que les ha excitado a perseverar en la Fé.

Despues el Papa ha conversado en particular con los visitantes y ha acariciado a los niños que aquellos han llevado al acto.

La fisonomía de Leon XIII revela excelente estado de salud.

MECHETA

Venta de bueyes

El que desee comprar buenos bueyes para el trabajo puede dirigirse a don Rufino Itoiz, vecino del pueblo de Ecay (valle de Longuida). También hay para su venta patatas tempranillas traídas de la Granja Modelo. 5-1 p

Canarios

Se venden de raza Holandesa en la calle de la Estafeta núm. 8, tienda. 8-1 p

Venta de estacas

Se venden muy buenas estacas de vid americana a precios muy económicos. Para sus condiciones dirigirse a don Pablo de Ulzurrun, vecino de Mendigorria. 8-1 p

A los labradores

Se ha recibido una partida de la renombrada simiente de patata de Vitoria. Para más informes dirigirse a don Inocente Perez, calle de San Antón, 54, 1.º y extramuros en la huerta llamada de Garcia. 8-4

Arriendo de casa y tierras

Se desea poner en arriendo setecientas roba-das de tierra blanca con su casa y corrales en el campo de Arroniz, debiendo dirigirse para sus condiciones al dueño don Primo de Miguel, vecino de dicha villa. 15-6 p

E. Martinez y Compañía

FABRICA DE ESPEJOS EN VITORIA Estación 26, Sucursal en Pamplona Bajada de San Agustín, número 2.

Gran surtido en espejos fantasía y de todas clases, marcos de todos estilos para toda clase de cuadros, oleografías en asuntos religiosos, flores, marinas, paisajes, etc.

Carton preparado para pintar al óleo. Se alquilan modelos para dicho objeto a precios económicos.

Restauración de marcos y lunas de todas clases. Precios sin competencia. 2, Bajada de San Agustín, 2, Pamplona. 25-4 p

¡Parada en Los-arcos!

Teniendo en cuenta el dueño de esta parada el gran éxito que obtuvo en el pasado año en esta provincia, no ha omitido sacrificio alguno para elevarla a la mayor altura posible de las de su clase y desea do tener de reemplazo dos burros de alzada, los señores que deseen venderlos, pueden dirigirse al dueño de dicha parada, don Santurino Eraso, Los-arcos. 10-10 (a)

Se vende

un carro en muy buenas condiciones para cuatro ó cinco caballerías. Darán razón, Navas de Tolosa 28, escritorio. 4-3 (a)

Traslado

El procurador civil y eclesiástico D. Isaac Vidaurreta, ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle Dormitatoria, núm. 11, piso primero, frente a la calle de Javier (antes Bajada de San Agustín). 3-2 (a)

La Junta de Abastos

DE LA VILLA DE PUENTE LA REINA Hace saber: que el día 24 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remates públicos para el arriendo de la corambre de vacuno, pieles de carnero churro, oveja y cordero de los de dichas clases que, durante el presente año se sacrificuen en el Rastrero de esta villa y por cuenta de esta Junta, bajo los precios y condiciones que se leerán en dichos actos y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. Puente la Reina 11 de Enero de 1902.—El Presidente, *Patricio Domezain*.—Con acuerdo de la Junta, *Robustiano Larrea*, Secretario. 4-4

Extravío de perra

El día 11 del corriente desapareció del pueblo de Villafraña una perra con su cachorrillo; edad año y medio, pelo entre pardo y negro, orejas cortadas y peludas por dentro.

Quien sepa su paradero se servirá avisar en dicho pueblo a Florencio Ventura Peralta, quien gratificará. 3-2

Minas

El que suscribe tiene encargo de enagenar cinco minas de mineral de hierro y otros metales sitas en jurisdicción de Huici y Lecumberri (valle de Larraun) Para tratar del precio y condiciones entnderse con el procurador don Luis Abadía, Chapitela, 14, 4.º 6-3

En Logroño

Se traspasa en buenas condiciones la antigua y acreditada fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio el mejor de la población. Dirigirse a la actual propietaria señora viuda de Paul. 15-8

Venta de árboles

Se sacan a la venta 14.000 árboles de pino en los montes siguientes: Zaldaiz-Aguinaga, y Vi-yometa. Estos árboles pueden sacarse por el río de Urroz de Aoz al río Ebro. Para informes y demás a casa de don Domingo Eugui, Rochapea, Pamplona. 12-7 p

El almacén

de carbon y leña de la calle Mercaderes se ha trasladado a la calle Estafeta, núm. 21, en donde se vende carbon vegetal y cok, leña de ensena y roble y se sirve a domicilio. 6-6

Artajona

Hace falta un zapatero que sepa su obligación; informará Francisco Goembe, en dicha villa. 2-1

Patatas

El que desee comprar patatas tempranas para sembrar de Vitoria a dos pesetas y diez centimos arroba, puede dirigirse a don Manuel Mina, Pozo-blanco, 7, 1.º j d 4-2

Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Estafeta, núm. 20. 3-2

Venta de casa

Se vende la casa número 46 de la calle San Gregorio en esta ciudad, el que desee hacer proposiciones en el Paseo de Valencia 8 tienda. 6-2 x

Aviso

La fábrica de paraguas y sombrillas de la calle de Pozoblanco se ha trasladado a la calle de Chapitela 14. 10-5

Se arriendan

los almacenes de los herederos del Sr. Lafourcade existente en Biurru-Campanas (Navarra) hay tinos para almacenar 300 pipas de vino, para tratar con su representante en Ricla (Aragon). 30-12

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los svencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m., v. y d. 149-132

Quintas

El que suscribe, que en el reemplazo de 1901 ha ingresado más sustitutos que todas las empresas de Navarra, como se puede probar, ofrece librar del servicio activo a los mozos que han de sortear en Febrero próximo, en tan buenas ó mejores condiciones que nadie y con toda clase de garantías, como lo viene haciendo hace 16 años; es la única casa que tiene 40.000 pesetas efectivas en la Tesorería de la Excmo. Diputación foral y provincial, para responder de los compromisos que contrae. CASILDO IRIARTE San Nicolás 6 y 8. 10-4 (a)

Peralta

En las bodegas de esta localidad hay una existencia de más de 250.000 cántaros de vino, en clases finas y superiores. Para precios, muestras é informes concernientes al garapito, dirigirse a la sociedad. Ulbarrena Jalle y Compañía. 3-3 (a)

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA Instalada esta fábrica con arreglo a los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confien por importe tanto que éstos sean. Para informes y pedidos dirigirse a D. Fermin Subiza, San Antón, 12. 30-43

Las tres BBB

GRAN BAZAR DE CALZADO Mayor, 2 y 4—Pamplona. El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a su numerosa clientela y a todo el público en general, que si quiere comprar calzado bueno y barato, no deje de visitar este bazar, pues esta casa desde hoy comenzará a liquidar seis mil pares. No equivocarse, en las tres BBB, frente a San Cernin. 40-6

Viveros de vides

AMERICANAS ARMENDARIZ Y GOICOECHEA,—OBANOS. Barbados magníficos, procedentes de sarmientos de los viveros provinciales.—Pídanse catálogos a F. Armendariz, Obanos. 10-3 (a)

Imp. de EL ECO DE NAVARRA

LA SENORA DOÑA ASCENSION NAVARRO Y GARRIZ Falleció el día 19 de Enero de 1901 R. I. P. Su esposo don José María Huarte, hermanos don Félix y doña Carmen y demás parientes SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana sábado, 18 del actual, a las once de la mañana. Pamplona 17 de Enero de 1902. No se reparten esquelas.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas con- versaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra faci- lidad suma.

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA Seguros vida y accidentes GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000 Reservas. 12.267.632'08 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.609'64

Agenda Culinaria

PARA 1902 Libro de la compra con minutas y re- cetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta.

Colocación

La desea uno que posee el oficio de barbero, tanto en la capital como en uno de los pueblos de la provincia.

LEGIA LIQUIDA

Marca la INDISPENSABLE ROSA, premiada en París. Es infalible y la mejor para el lavado, blanquea y saneamiento de la ropa blanca y de color.

Vino Pinedo

Tónico nutritivo.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raqui- tismo, afecciones nerviosas y cardíacas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

Sociedad vitícola para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña.

LA NAVARRA AGRICOLA Estafeta, 71, Pamplona Semillas de todas clases servidas a coste y porie. Abonos, primeras materias, instrucciones.

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

Papel para envolturas. Se vende en la imprenta de este periódico.

LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija Principales cifras de sus dos últimos balances: 1899 1900

NO TIRAR NÁS LAS LAMPARAS AHORA Se C...

PLANTAS AMERICANAS J. M. MONTOYA, C.º S. en C. Pasajes—Mañeru— Imporración directa y en gran escala de Cepas americanas

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Pildoras y pastillas azoa- das. Contra toda clase de enfermedades del pecho, TOS Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares.

BOLETIN RELIGIOSO SANTACRAL DIA 17, VIERNES.—San Antonio. abad.—Fue este santo egipcio de nación y muy virtuoso desde su más tierna edad.

ESTAFETA LOCAL COTIZACION DE AYER PRECIOS Anr. Udr. Valores de Navarra Denda provincial al 4 por 100 13'50 108'50

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 0.

SOLUCION CASES de clorhidrotosato de cal Premiado en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás cor- poraciones médicas.



Psicología de las multitudes. —Dispense usted, buen hombre, pero deseo que me diga quién es ese a quien todos gritan que detengan.